

ESGRIMA EN SILLA DE RUEDAS REGLAS DE COMPETICIÓN POR EQUIPOS TEMPORADA 2020/2021

La competición por equipos consistirá en 3 pruebas de Campeonato de España y en cada una de estas pruebas se disputará un arma diferente (espada, florete y sable).

Las pruebas por equipos tendrán lugar coincidiendo en fecha y sede con las pruebas de Campeonato de España de ranking individual.

La distribución de pruebas y armas en cada sede se establecerá al principio de cada temporada, intentando que exista una rotación de pruebas y armas evitando que se realice la misma prueba y arma en una misma sede dos temporadas seguidas.

Temporada actual 2020/2021:

- 1ª jornada: espada equipos.
- 2ª jornada: florete equipos.
- 3ª jornada: sable equipos.

Será necesario que al menos estén inscritos 3 equipos para poder llevar a cabo la competición en cada una de las pruebas.

Los equipos estarán compuestos por un mínimo de tres (3) tiradores/as y un/a (1) tirador/a reserva (opcional).

Aquellas entidades, Comunidades Autónomas (CCAA) o Clubes, que no tengan los/as tres tiradores/as mínimos indispensables para formar un equipo podrán unirse con otras entidades que estén en la misma situación o agruparse con tiradores de aquellas que tengan más tiradores de los necesarios para formar el equipo.

El nombre del equipo deberá ser el nombre de la entidad con la que tengan su licencia o en caso de ser la unión de varias entidades, será preferentemente una mezcla identificativa de ambas (Ej. Galicia y Castilla y León, Gallego-Castellanoleonés, CASLEGA, o similares). Aquellos nombres que la Coordinación Nacional y la FEDDF considere que no son adecuados o respetuosos no serán aceptados.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

La competición tendrá lugar en domingo por la mañana y su organización estará incluida en la organización de la Prueba de Campeonato de España como competición oficial y con las reglas establecidas por la FIE/IWASF.

Los asaltos serán a 45 tocados.

Para establecer la clasificación inicial de los equipos y poder establecer el orden de las eliminaciones directas se tendrá en cuenta la suma de puntos de los 3 tiradores componentes de cada equipo en la prueba individual del mismo fin de semana. En el caso de que haya 4 tiradores en el equipo, sólo se tendrá en cuenta los tres mejores resultados.

El orden de asaltos estará estipulado por FIE/IWASF.

Para optar a los trofeos del Campeonato de España en cada una de las armas, será necesario participar en la prueba en que se compita en dicha arma.

Será proclamado Campeón de España en cada arma, el equipo que consiga ganar la final de la misma en la prueba celebrada para tal efecto.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA